



Transporte S.A.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**ACUERDO MARCO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA
FRENOS DE VEHÍCULOS DE ALTA ROTACIÓN**

	TÉRMINOS DE REFERENCIA		
	ACUERDO MARCO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA FRENOS DE ALTA ROTACIÓN		SOLPED 1000002973
	FO.348	Revisión 2	Vigente desde: 15.10.2020
			Página: 1 de 10

ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROCESO	2
2.	CONDICIÓN DE ENTREGA	2
3.	DEFINICIONES	2
4.	OBJETIVO	2
5.	DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL SERVICIO	2
6.	PLAZO Y EJECUCIÓN DEL ACUERDO MARCO	2
7.	ADJUDICACIÓN.....	3
8.	CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	3
9.	PROPUESTA ECONÓMICA	3
10.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA.....	3
11.	DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.....	3
12.	OBSERVACIONES ADICIONALES	3

	TÉRMINOS DE REFERENCIA		
	ACUERDO MARCO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA FRENOS DE ALTA ROTACIÓN		SOLPED 1000002973
	FO.348	Revisión 2	Vigente desde: 15.10.2020
			Página: 2 de 10

1. ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROCESO

YPFB TRANSPORTE S.A. requiere contar con repuestos y accesorios de frenos (Disco de Embrague, Balatas, Pastillas de Freno y Prensa de Embrague) para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de YPFB TRANSPORTE S.A., se cuenta con 269 camionetas cabina sencilla, doble cabina y vagonetas.

Estos vehículos se encuentran distribuidos geográficamente en todo el territorio nacional, los talleres están situados en las instalaciones de YPFB Transporte S.A. en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y Sucre.

2. CONDICIÓN DE ENTREGA.

La condición de entrega de los materiales de acuerdo a requerimiento deberá ser DDP Descargado en almacenes de YPFB Transporte S.A. en la ciudad de Santa Cruz.

- Oficina Santa Cruz - almacén YPFB Transporte S.A.: Av. Doble Vía La Guardia km 7 ½.

3. DEFINICIONES

Se determinó un listado de repuestos automotrices de alta rotación, los mismos se encuentran adjuntos en el ANEXO E-1: Matriz de Evaluación de Ofertas Técnicas.

Se adjunta el ANEXO E-2: Detalle de vehículos Toyota de la Flota de YPFB Transporte S.A. como información complementaria.

4. OBJETIVO

El objetivo de la presente contratación es garantizar la provisión de repuestos para frenos (Disco de Embrague, Balatas, Pastillas de Freno y Prensa de Embrague) de forma oportuna y cabal para los vehículos de YPFB Transporte S.A.

5. DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL SERVICIO

El servicio se resume a la Provisión de repuestos para frenos para 269 vehículos, de manera oportuna y cabal en la ciudad de Santa Cruz. Con las siguientes características:

- Los repuestos deberán ser entregados en los almacenes de YPFB Transporte S.A. en la ciudad de Santa Cruz.
- Las entregas deben realizarse en un plazo no mayor a lo especificado en ANEXO E-1: Matriz de Evaluación de Ofertas Técnicas, el plazo de entrega corre desde que sea solicitado formalmente por YPFB Transporte S.A. mediante requerimientos (pedidos bajo contrato Marco).
- Las entregas deben realizarse de forma cabal: proveer las partes solicitadas establecidas en el requerimiento.

6. PLAZO Y EJECUCIÓN DEL ACUERDO MARCO

El plazo de duración del Acuerdo Marco es de 24 meses, en los cuales los precios unitarios ofertados deberán mantenerse sin modificación.

Las cantidades aproximadas de consumo de repuestos al año se encuentran como dato referencial en ANEXO E-1: Matriz de Evaluación de Ofertas Técnicas, este dato es estrictamente referencial.

	TÉRMINOS DE REFERENCIA		
	ACUERDO MARCO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA FRENOS DE ALTA ROTACIÓN		SOLPED 1000002973
	FO.348	Revisión 2	Vigente desde: 15.10.2020
			Página: 3 de 10

El acuerdo marco entrará en vigencia desde el envío de la orden de proceder por parte de YPFB TRANSPORTE S.A.

7. ADJUDICACIÓN

La adjudicación es por el total, debiendo cotizar mínimamente el 80% del total de los ítems:

- Disco de embrague
- Balatas
- Pastillas de freno
- Prensa de embrague

8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

La empresa proponente deberá presentar como propuesta técnica:

- **ANEXO E-1 - Matriz de Evaluación técnica debidamente llenada en los campos solicitados.**

En la matriz de evaluación técnica el proponente deberá:

- Ofertar partes de acuerdo a la industria de fabricación del vehículo. No se aceptará repuestos: taiwaneses, chinos o que no cumplan estándares de calidad de los fabricantes.
- Validar los números de parte y sugerir modificaciones cuando corresponda, de acuerdo a los reemplazos del fabricante.
- Ofertar como mínimo un 80% del total de los ítems.

Adjunto al ANEXO E-1 - Matriz de Evaluación técnica, debidamente llenada el proponente deberá presentar:

- Carta de compromiso de mantener los precios unitarios ofertados por la duración del contrato.

9. PROPUESTA ECONÓMICA

Los proponentes deberán insertar sus precios unitarios directamente en las líneas del ERP para la presentación de propuestas en SRM.

Las propuestas económicas que serán evaluadas, serán las que hubieran cumplido con los requisitos técnicos, se seleccionará oferta de menor precio.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación técnica será de acuerdo a la metodología: **cumple/ no cumple** en función de lo solicitado en la Matriz de Evaluación técnica y el presente documento.

El método de adjudicación será el total.

11. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Forman parte de los TDR los siguientes documentos:

- ANEXO E-1: Matriz de Evaluación de Ofertas Técnicas.
- ANEXO E-2: Detalle de vehículos de la Flota YPFB Transporte S.A.

12. OBSERVACIONES ADICIONALES

Los precios unitarios de cada uno de los repuestos cotizados deberán mantenerse fijos hasta la finalización del acuerdo marco.

	TÉRMINOS DE REFERENCIA		
	ACUERDO MARCO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA FRENOS DE ALTA ROTACIÓN		SOLPED 1000002973
	FO.348	Revisión 2	Vigente desde: 15.10.2020
			Página: 4 de 10